



Universidad Nacional de Salta  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

Salta, 21 de setiembre de 2015

Expediente N° 8.175/03

RESD-EXA N° 582/2015

VISTO la RESD-EXA N° 682/2015, de fecha 10/12/14, por la cual, se tiene por reintegrada a la Ing. Irma Zulema Martínez, a su cargo de Jefe de Trabajos Prácticos – Regular con Dedicación Exclusiva en la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica que ocupa en esta Facultad, a partir del 5 de diciembre del 2.014, y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección General de Personal requiere que esta Unidad Académica, realice la aclaración respecto al presupuesto financiero con el cual se cubre el reintegro de la Ing. Martínez.

Que si bien su reintegro corresponde al año 2014, la liquidación del cargo de la mencionada docente, corresponde con las partidas presupuestarias del presente año.

Por ello y uso de las atribuciones que le son propias,

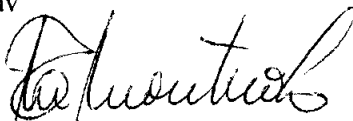
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Dejar debidamente aclarado que, la liquidación de la diferencia de dedicación de SEMIEXCLUSIVA a EXCLUSIVA de la Ing. Irma Zulema MARTÍNEZ, en su cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS - REGULAR para la asignatura Álgebra Lineal y Geometría Analítica, por su reintegro a partir del 5 de diciembre de 2.014, se cubrirá con las partidas presupuestarias FF11 del inciso 1 asignado del presupuesto de la Facultad de Ciencias Exactas para el ejercicio 2015.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia a: Ing. Irma Zulema Martínez, Departamento de Matemática, Departamento de Personal, Vicedecanato, Dirección General Administrativa Económica, Dirección General de Personal. Cumplido, archívese.

HAF  
CN  
smv

  
MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACION  
FACULTAD DE CI. EXACTAS - UNSA



  
ING. CARLOS BENIGNO PUGA  
DECANO  
FACULTAD DE CI. EXACTAS